

Bogotá, D.C.

(534)

Señor (a)

ANA TERESA CARDENAS PARRA
CARRERA 1A ESTE # 2 A -30

Ciudad

Asunto: Cita a Audiencia Pública virtual
Referencia: Expediente No. 2018533870104610E

En cumplimiento de lo dispuesto en auto de fecha 18 de Julio 2023, proferido dentro del expediente de la

referencia por la Inspección 3C Distrital de Policía, sírvase comparecer a la Audiencia Pública que se llevará a

cabo de manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams, el día 26 de septiembre de 2023

a las 11:30 a.m. por presuntamente incurrir en el comportamiento descrito en el Artículo 77, Numeral 4, de

la Ley 1801 de 2016, Audiencia en la cual podrán presentar sus argumentos y aportar las pruebas que pretendan

hacer valer.

Para acceder a la Audiencia Pública ustedes deberán seguir los siguientes pasos:

1. Ingrese en su navegador de internet la dirección web <http://sanatafe.gov.co/> o busque por Alcaldía

Local de Santa Fe.

2. De clic en la opción de: Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS

3. En consulta específica por localidad de clic en: Santa Fe

4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de ingreso a la Audiencia:

5. <https://acortar.link/fe1EO!>

NOTA - IMPORTANTE: Se les informa que en el evento que no cuenten con los medios tecnológicos para

conectarse a la Audiencia Pública, pueden presentarse el día y hora fijado para la misma, en la Inspección 3 C

Distrital de Policía ubicada en la calle 21 # 1-35 Inspecciones de policía de la localidad de Santa Fe, donde se le

brindará un espacio físico con todas las herramientas tecnológicas necesarias (computador) y el apoyo técnico

de un funcionario de la Alcaldía para que pueda conectarse a la Audiencia.

Así mismo nos permitimos informar que podrá remitir al correo inspeccion3csanatafe@gob.bogota.gov.co

las direcciones de correos electrónicos para que se les remita el link para que puedan acceder a la Audiencia

pública.

Cordialmente,

DIEGO FERNANDO MOLINA FIGUEROA

Inspector 3 C Distrital de Policía
Alcaldía Local de Santa Fe

Elaboró: Milena Ruiz
Aprobó: Diego Fernando Molina Figueroa

Alcaldía Local de Santa Fe
Calle 27 No. 5 - 74
Código Postal: 110311
Tel. 601 3821640 Ext. 108 105
Información Línea 195
www.sanatafe.gov.co

GDI-GPD-F046
Versión: 06
Vigencia: 15 de diciembre de 2022
Caso HOLA: 281893



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20235340372871
Fecha: 19-07-2023



Datos Notificación
Nombres/Apellidos: _____
No Identificación: _____
Fecha y Hora: _____
<small>Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.</small>